



Bahía de Caraquez, febrero del 2011.

Señora
FLOR MARIA DUEÑAS ARGANDOÑA
Ciudad

Señor Tamariz:

Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General Universal de socios de la Compañía "PESQUERA Y CAMARONERA POSEIDON CIA. LTDA.", en sesión de fecha 4 de Febrero del presente año, tuvo el acierto de reelegirlo a usted para que desempeñe las funciones de **PRESIDENTA**, para un periodo de TRES AÑOS contados desde la fecha en que inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Sucre.

PESQUERA Y CAMARONERA POSEIDON CIA LTDA., se halla legalmente constituida mediante escritura pública otorgada el día 7 de noviembre de 1977 en la notaría pública Decima del Cantón Guayaquil, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 6881 del 8 de diciembre del mismo año e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Sucre, el día 12 de Diciembre de 1977.

Sus deberes y atribuciones constan especificados en el Artículo Decimo Octavo del Estatuto vigente de esta compañía y corresponde a usted la representación legal y judicial de la misma, de manera individual o conjunta con la Presidenta. Se dignara poner razón de aceptación de este nombramiento e inscribirlo en el Registro Mercantil del Cantón Sucre.

Muy atentamente,

PATRICIO MIGUEL TAMARIZ DUEÑAS
C.I. # 130339150-0
GERENTE

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE de la COMPAÑÍA "PESQUERA Y CAMARONERA POSEIDON CIA. LTDA", para el cual he sido elegido.

FLOR MARIA DUEÑAS ARGANDOÑA
C.C. # 130174368-6
PRESIDENTE



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SUCRE

RAZON DE INSCRIPCION.-

ABOGADO GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD INTERINO DEL CANTON SUCRE, LEGALMENTE ENCARGADO, DESDE EL 21 DE AGOSTO DEL 2006, POR LA H. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PORTOVIEJO, EN FORMA LEGAL:

CERTIFICO:

QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO (012), DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO 213 AL FOLIO 067 DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.-HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO, DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA "PESQUERA Y CAMARONERA POSEIDON CIA. LTDA.-A FAVOR DE LA SEÑORA FLOR MARIA DUEÑAS ARGANDOÑA-POR UN PERIODO DE TRES AÑOS.- EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, 15 DE FEBRERO DEL 2011



Ab. Enrique Rodríguez Borrero
Ab. Enrique Rodríguez Borrero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
INTERINO DEL CANTON SUCRE

